

- PUEBLA DE OBANDO
- PUEBLA DE SANCHO PÉREZ
- PUEBLA DEL MAESTRE
- PUEBLA DEL PRIOR
- PUEBLO NUEVO DEL GUADIANA
- QUINTANA DE LA SERENA
- REINA
- RENA
- RETAMAL DE LLERENA
- RIBERA DEL FRESNO
- ROCA DE LA SIERRA LA
- SALVALEÓN
- SALVATIERRA DE LOS BARROS
- SAN PEDRO DE MÉRIDA
- SAN VICENTE DE ALCÁNTARA
- SANCTI-SPIRITUS
- SANTA MARTA
- SIRUELA
- SOLANA DE LOS BARROS
- TALARRUBIAS
- TÁLIGA
- TAMUREJO
- TORRE DE MIGUEL SESMERO
- TORREMAYOR
- TORREMEGÍA
- TRASIERRA
- TRUJILLANOS
- USAGRE
- VALDECABALLEROS
- VALDELACALZADA
- VALDETORRES
- VALENCIA DE LAS TORRES
- VALENCIA DEL MOMBUEY
- VALVERDE DE BURGUILLOS
- VALVERDE DE LEGANÉS
- VALLE DE LA SERENA
- VALLE DE MATAMOROS
- VALLE DE SANTA ANA
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS
- VILLAGARCÍA DE LA TORRE
- VILLAGONZALO

- VILLALBA DE LOS BARROS
- VILLAR DE RENA
- VILLARTA DE LOS MONTES
- ZAFRA
- ZAHÍNOS
- ZARZA CAPILLA
- ZALAMEA DE LA SERENA
- LA ZARZA

Badajoz, a 2 de mayo de 2003. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 16 de abril de 2003, sobre Estudio de Detalle.*

Por Resolución de la Alcaldía del día de hoy, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle presentado por Camino de Montemor, S.L., redactado por el arquitecto D. Antonio Molino Barrero para ordenación de finca urbana en Avenida Ancha de Sevilla nº 26 y 28 y camino posterior.

El expediente se somete a información pública, al objeto de que durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, pueda ser examinado y presentarse las alegaciones procedentes, conforme a lo previsto en el artículo 80 en relación con el 77 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, por el que se aprueba la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

Toda la documentación al respecto obra en la Secretaría General y en la Oficina Técnica del Ayuntamiento.

Llerena, a 16 de abril de 2003. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

## AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN

### *ANUNCIO de 16 de abril de 2003, sobre aprobación de la urbanización de la Unidad de Ejecución nº 14 de “Sierra de Enfrente”.*

Aprobado Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 2 de abril de 2003 el proyecto de Urbanización